

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDALI S.A. EFECTUADA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de octubre del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. La Garzota Sector 2 Mz-156 solar # 18 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Edwin Franklin Nieto Ormeño, Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. con su representante y Guido Octavio Vélez Rodríguez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4. CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.**

Preside la sesión el Señor Guido Octavio Vélez Rodríguez, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el Señor Edwin Franklin Nieto Ormeño.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y conocer el informe del Gerente General, Comisario y del Auditor externo.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

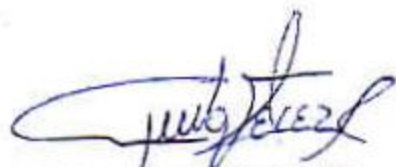
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Aprobar el informe del Auditor externo.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h10 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Guido Octavio Vélez Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Edwin Franklin Nieto Ormeño
ACCIONISTA



Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.
ACCIONISTA